

# INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

## OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO

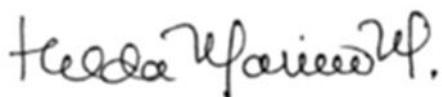
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

## PRESENTACIÓN

En cumplimiento del Acuerdo 001 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1995, presento ante el Honorable Concejo Distrital de Barranquilla informe ejecutivo de gestión de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género del Distrito de Barranquilla del año 2025 a corte de 30 de septiembre, el cual contiene de forma detallada el avance frente al desarrollo de actividades, cumplimiento de metas y logros alcanzados en el marco de la implementación de los programas y proyectos de esta dependencia para la presente vigencia.

Los proyectos, estrategias, acciones y actividades contenidas en el presente informe de gestión atienden al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027 y a la Política Pública de mujeres y equidad de género con el objetivo de atender de forma integral las problemáticas que afectan la garantía de los derechos de las mujeres y promover la igualdad de oportunidades de estos grupos poblacionales en el Distrito de Barranquilla

Atentamente,



**HELDA MARINO MENDOZA**  
Jefe Oficina de la Mujer, Equidad y Género  
Alcaldía Distrital de Barranquilla

La Oficina de la Mujer, Equidad y Género de conformidad con el artículo 39 del Decreto Acordal 0801 de 2020 tiene como objetivo misional diseñar, impulsar y desarrollar, programas, proyectos, estrategias y acciones que contribuyan a promover, reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres y la igualdad real de oportunidades en el Distrito de Barranquilla.

En el ejercicio de sus funciones y en el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Barranquilla a otro Nivel”, esta dependencia ha adelantado la gestión para el cumplimiento de los objetivos planteados en los planes institucionales, los cuales se describen a continuación:

## **BARRANQUILLA AVANZA A LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Es un programa integral diseñado para promover la participación activa de las mujeres y las personas y del sector LGTBIQ+ en todos los ámbitos de la vida, garantizando su pleno acceso a los derechos y oportunidades. Con un enfoque centrado en la equidad de género y la inclusión de la diversidad. Este programa busca fortalecer el empoderamiento de mujeres y personas del sector social LGTBIQ+, brindarles apoyo integral y fomentar una cultura de respeto, igualdad y no discriminación en la ciudad. A través de acciones concretas en áreas como la educación, el empleo, la salud, la seguridad y la participación política, se trabajará para eliminar las barreras y discriminaciones que enfrentan las mujeres y las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de géneros diversos, construyendo así una ciudad más inclusiva, justa y equitativa para todas y todos

## **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES**

La violencia contra las mujeres y las niñas representa una de las violaciones a los derechos humanos más naturalizadas y generalizadas en el mundo.

Se manifiesta como una problemática compleja y multifactorial, generando graves consecuencias a nivel físico, psicológico, sexual y económico de las mujeres, así mismo, trasgrede diversos ámbitos que van desde el contexto privado e intrafamiliar, el espacio público, ámbitos educativos, de trabajo, políticos y sociales afectando el goce y disfrute de los derechos fundamentales.

Por esta razón, la Oficina de la Mujer, Equidad y Género del Distrito a través del proyecto CONSOLIDACIÓN DE UNA CIUDAD LIBRE DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE SEXO Y GÉNERO busca fortalecer la capacidad de respuesta institucional de forma coordinada con los diferentes sectores para el abordaje, monitoreo y seguimiento de las violencias por razones de sexo y género, así como brindar ofertas de servicios para la atención integral, protección y restablecimiento de derechos de sobrevivientes y la identificación de riesgos a la vulneración de los derechos de las mujeres y población LGTBIQ+.

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Para ello la oficina de la mujer equidad y género cuenta con una oferta institucional de servicios dirigidas a la atención integral de las mujeres, su protección y el restablecimiento de sus derechos

los servicios de atención integral de la oficina se brindan a través de 2 canales:



En el punto físico ubicado en la Alcaldía Distrital y a través de líneas telefónicas el equipo interdisciplinario conformado por profesionales en psicología trabajo social y abogados formados con enfoque de género se brindan servicios de asesoría y orientación a mujeres en caso de violencias de tipo físico, psicológico, sexual, económico y patrimonial enmarcadas en la Ley 1257 de 2008.



#### ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Se brindan servicios de atención en crisis, primeros auxilios psicológicos, estabilización emocional, reflexión para el autorreconocimiento como sujetas de derechos y restablecimiento de los mismos.

Es un espacio encaminado a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres.



#### ATENCIÓN, ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA

Se realiza orientación, asesoría y seguimiento de los casos frente a la activación de mecanismos legales y rutas de atención para la protección, garantía y exigibilidad de los derechos de la víctima. Consiste en brindar asesoría especializada a la mujer sobre la garantía, exigibilidad y restablecimiento de sus derechos, especialmente en los casos que presenten algún tipo de violencia basada en género contra las mujeres, su derecho a una vida libre de violencias y a acceder a la justicia.



### ATENCIÓN EN ACCESO Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Desde el componente de trabajo social, se realiza un análisis del contexto de la víctima y se articula con ofertas intersectoriales del Estado para su vinculación y restablecimiento de sus derechos, como identificación, escolaridad, cobertura en salud, afiliación a SISBEN, vinculación a ofertas de programas sociales, articulación con agencias de cooperación internacional para ayudas humanitarias, entre otras.

Dentro de esta oferta de atención, se realiza acompañamiento a casos priorizados de mujeres víctimas de violencia en alto riesgo para realizar todas las diligencias de protección, acceso a la justicia ante las entidades competentes como solicitud de medidas de protección ante Comisarías de Familia, interposición de denuncia ante la Fiscalía General de la Nación y atención en salud mental y física.

Asimismo, se realizan visitas domiciliarias de seguimiento para la atención psicológica, jurídica y de acceso a derechos con el fin de verificar la protección de las mujeres y evitar nuevos hechos de violencia.

Dentro de este componente, se realiza acompañamiento y abordaje a familias víctimas de feminicidio, en el que a través del equipo interdisciplinario se identifica las necesidades inminentes y derechos vulnerados con el fin de gestionar la respuesta institucional para el restablecimiento de derechos. En este proceso se brindan apoyo como auxilio funerario, asesoría y acompañamiento para el acceso a la justicia, contención emocional, atención psicosocial, apoyo de alimentación y gestión de ofertas institucionales como acceso a educación, salud, entre otros de acuerdo a las necesidades específicas.

En el ejercicio del proceso de atención, el equipo de profesionales realizó remisiones a entidades internas y externas de acuerdo con las necesidades del caso. Para el año 2025 se realizaron las siguientes gestiones:

Desde el **componente Jurídico** se realizaron **463 remisiones** a entidades como Comisarías de Familia, Fiscalía, ICBF, Policía, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo e Inspecciones de policía.

Desde el **componente de Psicología** se realizaron 406 remisiones a entidades como EPS, IPS, sanidad Militar, Sanidad Naval y Salud Pública.

Para el **componente de Trabajo Social** se realizaron 361 remisiones a dependencias, entidades y organizaciones como: Sisbén, Educación, Programa de Adulto Mayor, Programa de la Primera Infancia, Programa Familias en Acción, Registradurías, Agencias de Cooperación, Secretaría Distrital de Salud, ofertas de cursos y programas de emprendimiento y empleabilidad y AURIV.

## ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A CASOS DE FEMINICIDIO

Desde la oferta integral de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género se brinda acompañamiento a las familias víctimas directas de feminicidio ocurridos en Barranquilla, el cual se entiende en el marco de la Ley 1761 de 2015 más conocida como la Ley Rosa Elvira Cely, como “la muerte causada a una mujer por su condición de ser mujer o por motivos de su identidad de género”.

En este sentido, el equipo de atención contacta a la familia afectada por este delito una vez ocurrido el hecho, con el fin de brindar los servicios para mitigar el impacto emocional en las víctimas, poner a disposición el apoyo para los gastos fúnebres, brindar asesoría jurídica frente a la judicialización del victimario y el restablecimiento de derechos de los familiares en caso de existir derechos vulnerados.

En lo transcurrido del año 2025 han ocurrido 4 feminicidios, para los cuales la Oficina de la Mujer ha brindado acompañamiento a las familias desde los servicios de atención psicológica, jurídica y trabajo social.

Dentro de las gestiones realizadas para la atención a las familias se encuentran:

Asesoría jurídica en el seguimiento de actuaciones judiciales, contención emocional y atención psicológica en la etapa del duelo, remisión para la atención a salud mental, visitas domiciliarias para verificación de derechos vulnerados, apoyo en la vinculación a SISBEN, apoyo en la vinculación a programas distritales como Adulto mayor e Incluyete + y apoyo en el cubrimiento de los auxilios fúnebres.

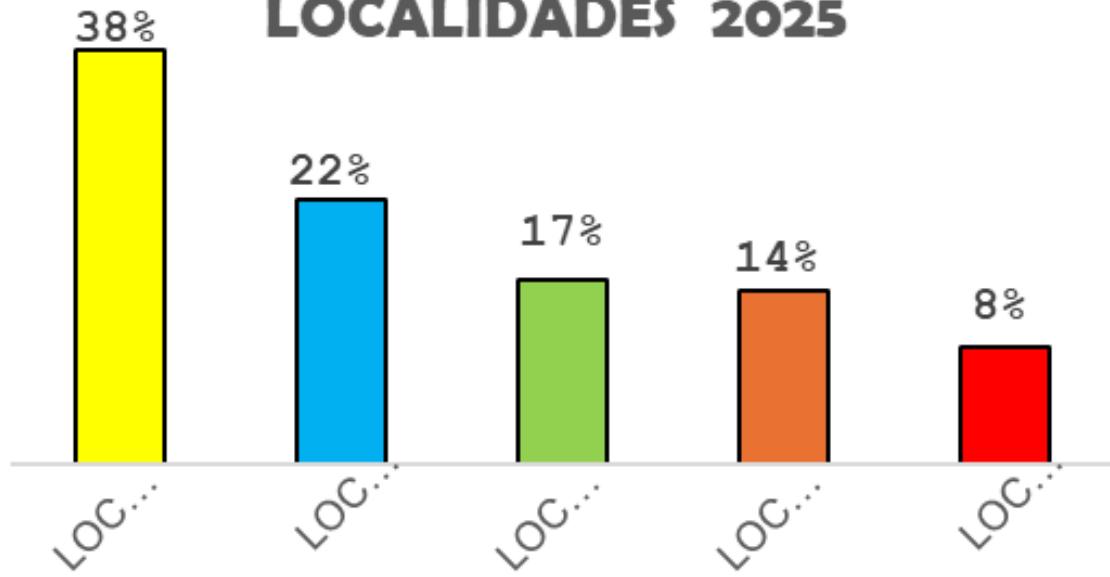
## CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Durante la vigencia 2025 a corte de 30 de septiembre se atendieron **587 mujeres** víctimas de violencia basada en género, las cuales han recibido los servicios de atención integral, han sido remitidas a las autoridades competentes para su protección, remisión a salud mental

A continuación, describiremos la caracterización de las usuarias atendidas:

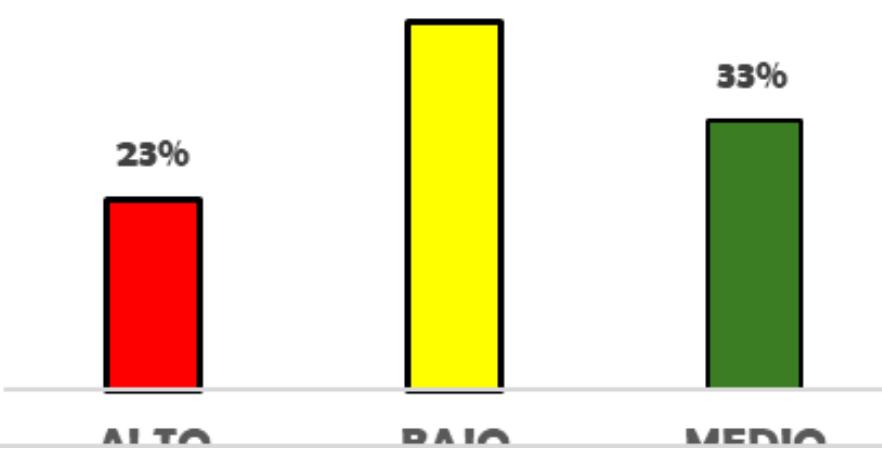
ATENCION POR LOCALIDADES	PORCENTAJE
LOCALIDAD SUR OCCIDENTE	38%
LOCALIDAD METROPOLITANA	22%
LOCALIDAD SUR ORIENTE	17%
NORTE CENTRO HISTORICO	14%
LOCALIDAD RIOMAR	8%

## ATENCIÓNES POR LOCALIDADES 2025



## Nivel de Riesgo 2025

44%



El objetivo de la identificación del riesgo es conocer los sucesos que se pueden producir en la vida de la usuaria y las consecuencias que puedan tener sobre su integridad y seguridad personal. Con base al riesgo detectado, se

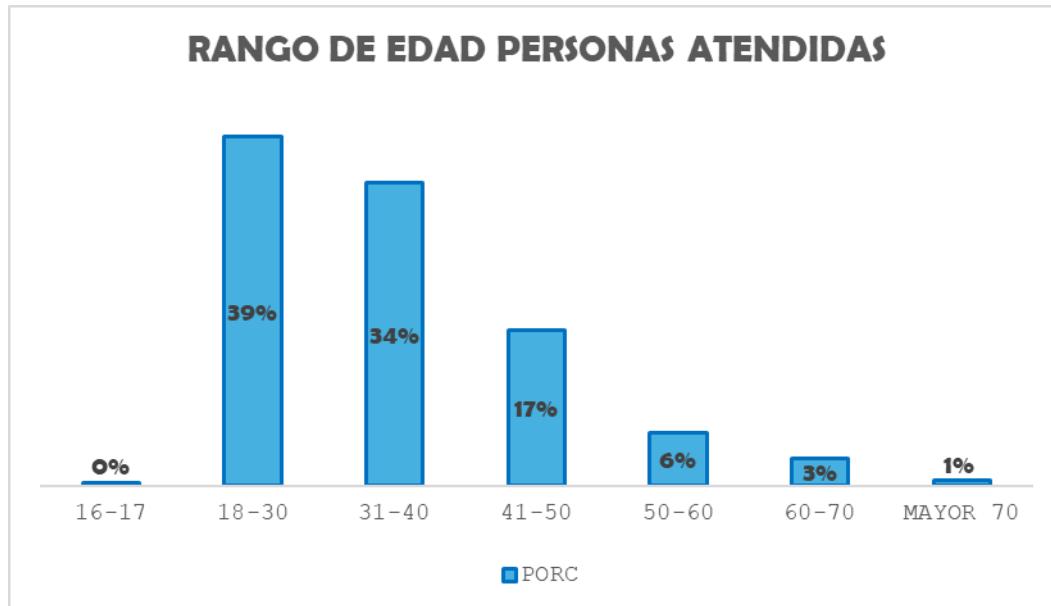
**Riesgo Bajo:** Este nivel de riesgo sugiere que es menos probable que la víctima sufra un daño grave a corto plazo. Sin embargo, la situación aún requiere atención y vigilancia.

**Riesgo Medio:** Este nivel de riesgo sugiere una probabilidad moderada de que la víctima experimente daño físico o psicológico grave, pero no necesariamente letal, en el corto plazo.

**Riesgo Alto:** Este nivel de riesgo indica una probabilidad elevada de que la víctima sufra un daño grave o letal a corto plazo.

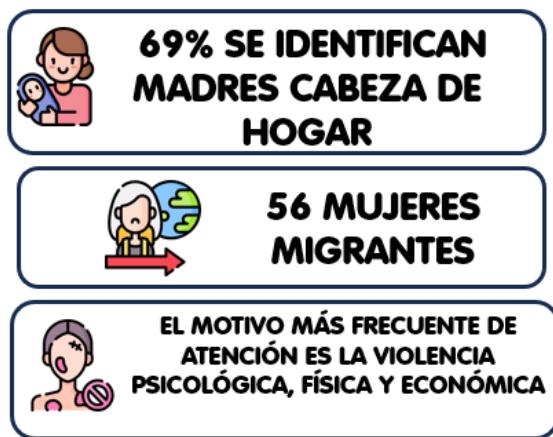
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1  
remitirá a la usuaria a la o a las entidades de la ruta de atención, de conformidad con la complejidad del caso.

La evaluación del riesgo en casos de violencia basada en género (VBG) es fundamental para determinar las medidas de protección necesarias para la víctima. Los conceptos de riesgo alto, medio y bajo ayudan a categorizar la situación y a planificar la respuesta adecuada.



En cuanto a características relevantes de las mujeres atendidas, encontramos las siguientes:

## CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DE LA POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA 2025



Fuente: Sistema de Información Oficina de la Mujer

## DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO

La Oficina de la Mujer, Equidad y Género con el fin de trasladar los servicios de atención y orientación a mujeres a las diferentes localidades y zonas de la ciudad le ha apostado a la descentralización a través de jornadas y ferias de servicios para brindar ofertas dirigidas a la garantía y el restablecimiento de los derechos de las mujeres, en las que se realizan actividades lúdico pedagógicas para la identificación, desnaturalización, prevención de las violencias y se brinda la oferta integral de atención a través del equipo interdisciplinario de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género.

A su vez, en estas jornadas y ferias se ofrecen servicios para la promoción del autocuidado en las mujeres, actividades con hijos e hijas para el alivio de las cargas del cuidado, salud mental, hábitos de vida saludable, derechos sexuales y reproductivos y socialización acerca de los mecanismos para la protección de las mujeres.

**Durante el año 2025, la Oficina participó en 21 jornadas de atención descentralizadas en las diferentes localidades del Distrito, impactando a más de 1.060 personas**

La distribución de las jornadas y ferias por localidad se realizó de la siguiente forma:



**JORNADA EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA LACTANCIA  
MATERNA EN EL BARRIO LA CHINITA**



Esta Jornada se realizó en articulación con las Madres Fami  
del barrio La Chinita y se brindaron servicios de  
autocuidado como herramienta de sensibilización para la  
priorización del bienestar de las mujeres y como  
herramienta de prevención

**JORNADA DE SERVICIOS POR EL BIENESTAR DE LAS MUJERES EN  
VILLAS DE SAN PABLO**



En esta jornada se le brindaron a las mujeres del Barrio Villas de San Pablo ofertas institucionales como atención médica, espacios de autocuidado, oportunidades de emprendimiento, asesoría en SISBEN y programas sociales, atención de violencias basadas en género y actividades lúdicas de prevención.

## JORNADAS INTÉGRATE +

La Oficina de la Mujer como parte del proyecto Intégrate+, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID realizó jornadas de servicios en articulación con el Centro de Oportunidades y la Secretaría de Gobierno las cuales tuvieron como principal objetivo brindar una oferta de servicios institucionales para la integración social y el restablecimiento de derechos de personas migrantes y de acogida. En estos espacios se buscó trabajar con las mujeres temáticas como el autocuidado, la prevención y atención de las violencias.

El 2025 ha sido el segundo de implementación del “Proyecto MIGRACIÓN, GÉNERO Y DIVERSIDAD bajo el programa de biodiverciudad y equidad urbana en barranquilla.” Con el cual se le ha apostado a la integración social y económica en Barranquilla, mejorando el acceso a derechos a través de ofertas institucionales. Este proyecto ha sido de gran importancia para la ciudad toda vez que Barranquilla es la cuarta ciudad con mayor flujo migratorio en el país y el impacto del fenómeno migratorio se ha visto representado en el riesgo de las mujeres migrantes y de acogida a sufrir violencias basadas en género.

Las jornadas intégrate + se realizaron en zonas donde habita un número significativo de población migrante y residen diferentes lideresas de la ciudad quienes dinamizan la convocatoria para generar un impacto significativo en la comunidad. Para el año 2025 se lograron intervenir los barrios de La Loma (localidad Norte Centro Histórico), Villa Caracas (Localidad Sur Occidente) y Santo Domingo de Guzmán (Localidad Metropolitana)

Dentro de estas jornadas se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Actividades lúdicas de sensibilización en prevención de violencia contra las mujeres, socialización de las rutas de atención y mecanismos de protección para las mujeres.
- ✓ Servicios de autocuidado para las mujeres
- ✓ Atención a casos de violencia basada en género
- ✓ Servicios lúdicos para hijos e hijas

**Con las ferias intégrate + en el año 2025 se lograron beneficiar a 182 mujeres y sus hijos e hijas.**

### JORNADA INTÉGRATE + BARRIO LA LOMA



## JORNADA INTÉGRATE + VILLA CARACAS



## JORNADA INTÉGRATE + SANTO DOMINGO



## CASA REFUGIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Se constituye como una oferta institucional liderada por la Oficina de la Mujer y la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, que responde a la necesidad de protección, atención integral y reconstrucción de medios de vida de mujeres víctimas de violencia de género en situación de especial riesgo y sus personas a cargo, a través de un modelo de atención con perspectiva de género y enfoque diferencial.

Desde la atención integral brindada en casa de la mujer se busca acoger y proteger de manera prioritaria mujeres víctimas de violencia cuya vida o integridad se encuentre en alto riesgo, para interrumpir el ciclo de violencia y recibir atención integral especializada para la superación de la violencia y la reconstrucción de su proyecto de vida

A través de esta oferta de atención, las mujeres víctimas de violencia basada en género y sus personas a cargo son protegidas en una Casa Refugio como un espacio seguro libre de violencias, en el que reciben una atención integral por medio de servicios interdisciplinarios que promueven la interrupción del ciclo de violencia y la reconstrucción del proyecto de vida de la mujer y su grupo familiar.

Los servicios que se brindan en el proceso de acogida en Casa de la Mujer son: Atención y asesoría psicológica, Trabajo social, Asesoría en, educación y pedagogía, Representación legal, Formación en derechos, Asesoría nutricional y alimentación, servicios de primeros auxilios, articulación con servicios del Estado y fortalecimiento a la autonomía económica.

Al Interior de casa la mujer se realizan procesos de formación en habilidades y oficios enfocados a empleabilidad y emprendimiento, con el fin de brindarles herramientas a las mujeres acogidas para que posterior a su egreso puedan generar ingresos para garantizar su calidad de vida.

Resulta importante resaltar, que dentro del proceso de acogida y protección a mujeres migrantes víctimas de violencias en situación migratoria regular o irregular y se realiza el acompañamiento para el proceso de regularización de situación migratoria, afiliación en atención en salud con organizaciones con Pan American Health Organization, afiliación a ofertas institucionales de servicios como educación y formación para la mujer y sus hijos e hijas.

El modelo de atención de casa de la mujer ha sido destacado a nivel nacional por sus servicios y protocolos de intervención, razón por la cual la Alcaldía de Barranquilla ha sido invitada a espacios de intercambio de experiencias a nivel nacional con el Ministerio de la

## DATOS ATENCIÓN CASA REFUGIO



Con el programa casa de la mujer se previenen los feminicidios y la orfandad de sus hijos e hijas a causa de esta violencia de manera contundente, garantizando la interrupción del ciclo de violencia y una atención integral para la reconstrucción de su proyecto de vida.

La identificación de casos de mujeres víctimas de violencia en alto riesgo se realiza a través de la coordinación institucional con las autoridades competentes como Policía, Comisarías de Familia, Fiscalía, Personería, Defensoría del pueblo, Secretaría de salud a través de la articulación con las EPS.

## ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

Su objetivo está encaminado a implementar medidas de prevención para la transformación de imaginarios, comportamientos y prácticas que perpetúan, reproducen y toleran las diferentes formas de violencias basadas en género, así como adelantar acciones para que las mujeres logren identificar de forma temprana las señales de violencia y prevenir consecuencias fatales como el feminicidio, dándoles a conocer mecanismos de auto protección acompañada de la oferta institucional de atención y asesoría para activar la ruta de atención y protección para el restablecimiento de sus derechos.

Para su implementación se intervienen a todos los miembros de la sociedad como hombres, mujeres, jóvenes y adolescentes a través de actividades como talleres, conversatorios, espacios de reflexión, acciones lúdico-pedagógicas y procesos de formación.

**Con esta estrategia en el año 2025 se logró impactar a un total de 7.245 personas**

## EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

A través de esta estrategia se promueve el empoderamiento de las mujeres para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. Esta estrategia busca que las mujeres prioricen su bienestar a través del autocuidado como herramienta de prevención, impulsarlas a desarrollar su proyecto de vida libre de estereotipos y roles de género, reconozcan sus derechos y los ejerzan de forma plena, adquieran habilidades para la vida, identifiquen y desnaturalicen las violencias basadas en género y tengan conocimiento sobre las rutas de atención, ofertas y mecanismos de protección para las mujeres víctimas de violencias. Para lo anterior, la Oficina de la Mujer realiza actividades lúdico-pedagógicas, talleres, formaciones y espacios de reflexión enfocados en los siguientes temas:

-  Deconstrucción de roles y estereotipos de género
-  Derechos de las mujeres y Brechas de género
-  Violencias basadas en género
-  Desmitificación del amor romántico
-  Identificación y desnaturalización de las violencias contra las mujeres
-  Normatividad de protección y rutas de atención
-  Mecanismos de protección individuales y comunitarios
-  Habilidades como gestión de emociones, proyecto de vida, resiliencia y resolución pacífica de conflictos.
-  Autocuidado como forma de prevenir la violencia contra las mujeres

Estas acciones de promoción de derechos de las mujeres y prevención de violencias se realizaron en comunidades, escenarios como Instituciones educativas privadas y oficiales, instituciones de educación superior, instituciones de educación técnica y tecnológica, comunidades de distintas localidades del distrito, Instituciones prestadoras de servicios de salud, organizaciones de la sociedad civil, centros de desarrollo infantil, empresas del sector privado y entidades públicas o privadas.

Dentro de esta estrategia se destacan las siguientes actividades:

### TALLER DE AUTOCUIDADO PARA MADRES

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

En conmemoración del día de las madres, la Oficina de la Mujer en el marco de la campaña “CUIDARME” realizó una jornada en la que se sensibilizó a 50 madres del barrio Siete de Abril, en la que se promovió el autocuidado como una herramienta fundamental para el bienestar emocional, físico y mental de las mujeres. A través de este espacio se brindaron herramientas a las mujeres participantes para la gestión de las emociones en el rol de la maternidad y herramientas prácticas para su autocuidado como una herramienta fundamental para su bienestar como acto de amor propio.



## ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

A través de este espacio académico se sensibilizaron y formaron a estudiantes de diversos programas de la Universidad Simón Bolívar a través de talleres y paneles enfocados en la prevención de violencias basadas en género. Con estos espacios de reflexión se promueve la transformación cultural para la garantía de los derechos de las mujeres y la incorporación del enfoque de género en la formación de profesionales para el futuro.



### CONVERSATORIO “DESMITIFICANDO EL AMOR ROMÁNTICO”

Esta actividad consistió en un espacio de reflexión y diálogo en el marco de la Campaña “CUIDARME”. A través de esta iniciativa se realizó una representación artística para la sensibilización sobre la construcción social alrededor el amor romántico y cómo este perpetúa la violencia basada en género.

Posteriormente, se llevó a cabo un panel con profesionales expertas quienes abordaron la problemática del amor desde la dependencia, el control, el sufrimiento y el sacrificio y se brindaron herramientas prácticas para la construcción de relaciones sanas, empáticas y que impulsen el bienestar y el proyecto de vida de la pareja.



## FORMACIÓN DE HOMBRES EN MASCULINIDADES POSITIVAS, CORRESPONSABLES Y NO VIOLENTAS

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Con el fin de erradicar la violencia contra las mujeres se han adelantado acciones dirigidas a hombres de la ciudad para la deconstrucción de la idea de masculinidad tradicional asociada a la violencia y buscar nuevos modelos y propuestas que generen relaciones más equitativas y sanas.

Para lo cual, desde la Oficina de la Mujer, Equidad y Género se han intervenido grupos de hombres de diversos ciclos etarios, a través de espacios de diálogo y reflexión que permitan la transformación de comportamientos que justifican las violencias contra las mujeres y fomentar el liderazgo de los hombres para una transformación en las relaciones de pareja, familia y sociedad.

Asimismo, se han realizado talleres para promover la corresponsabilidad en los trabajos del cuidado desde el empoderamiento del rol de los hombres para la construcción de una sociedad más equitativa.



En el barrio el Bosque se realizó una actividad acerca de la deconstrucción de roles y estereotipos de género, gestión de emociones y prevención de violencias dirigido a 40 hombres



Taller de Cuidado dirigido a hombres ediles, policías y funcionarios para la deconstrucción acerca de las tareas del cuidado y promover la corresponsabilidad.

En las Escuelas del Cuidado se realizaron ejercicios prácticos sobre tareas del cuidado, sensibilizando sobre la importancia del reconocimiento de este trabajo y fomentando la participación de los hombres para la redistribución del trabajo del cuidado.



## DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Desde esta estrategia se promueve el empoderamiento de Niñas, adolescentes y mujeres frente a los derechos sexuales y reproductivos como eje fundamental para garantizar la autonomía física y la autonomía en la toma de decisiones.

En el marco de la Semana Andina a través de acciones lúdico-pedagógicas y espacios de reflexión se abordan temas como el derecho a la información, desmitificación del amor

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1  
romántico, la toma de decisiones informada y autónoma en el ejercicio de la sexualidad, violencia sexual, matrimonio infantil y prevención de embarazo adolescente en las I.E.D Mayor de Barranquilla y del Caribe, I.E.D Paulino Salgado Batata, I.E.D Villas de San Pablo y en la Universidad de Barranquilla logrando impactar un número total de 200 adolescentes.



Se realizaron actividades y dinámicas lúdico-pedagógicas para niñas y adolescentes sobre derechos de las mujeres, equidad de género, derechos sexuales y reproductivos, proyecto de vida y prevención de violencias basadas en género con enfoque en su ciclo de vida.

## DIPLOMADO ESTUDIOS DE GÉNERO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

La Oficina de la Mujer a través de una alianza con la Universidad Libre desarrolla un diplomado con el objetivo de brindar una formación integral a estudiantes de derecho para la incorporación del enfoque de género en el ejercicio profesional.

Este diplomado permite brindar herramientas académicas a estudiantes jóvenes desde diversas dimensiones para que desde el ejercicio de su profesión promuevan la transformación social, el cierre de brechas de género y el ejercicio de los derechos de las mujeres.

Este diplomado le apuesta a la formación de profesionales con perspectiva de género, quienes puedan analizar de forma crítica las desigualdades sociales entre hombres y mujeres a partir de las estructuras normativas y culturales que perpetúan la discriminación hacia las mujeres. Asimismo, puedan proponer soluciones estratégicas a través de la incidencia en sus entornos para el reconocimiento y la garantía efectiva de los derechos de las mujeres.



Los módulos del diplomado son:

- ✓ Nociones básicas de género: Sistema sexo-género y desigualdades estructurales
- ✓ Violencias basadas en género y sistemas de protección
- ✓ Feminismo: Corrientes, debates y aportes al pensamiento crítico
- ✓ Enfoques metodológicos y transversalización
- ✓ Liderazgo y participación social de las mujeres
  - ✓ Salud y Género
  - ✓ Economía del cuidado
- ✓ Masculinidades positivas y corresponsables
  - ✓ Diversidad sexual y de género
  - ✓ Políticas públicas de mujeres
- ✓ Género, lenguaje y comunicación no sexista

## LA RUTA DE LA PREVENCIÓN

Esta estrategia corresponde a una campaña de promoción de derechos y prevención de las diferentes formas de violencias contra las mujeres a través de la difusión, comunicación y acercamiento a la comunidad.

En articulación con la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y el Equipo de Patrulla Púrpura de la Policía Metropolitana de Barranquilla se realizan recorridos barriales y se intervienen zonas y lugares estratégicos de la ciudad para llevar el mensaje que las mujeres NO ESTÁN SOLAS.

Con estos recorridos se realiza un diálogo directo con la comunidad y se informan sobre las diferentes ofertas y líneas de atención a mujeres víctimas de violencia.

Asimismo, los recorridos de la ruta de la prevención se realizan previo a fechas emblemáticas y celebraciones en la ciudad con el fin de mitigar los riesgos de las festividades, por ejemplo, el día de las madres, amor y amistad y en el marco de los BRE.

Con la ruta de la prevención se ha llegado a los barrios Carrizal, Sourdís, Santo Domingo, Santa María, Betania, al rededor del Estadio Metropolitano, La Playa, La Cangrejera, El Bosque, Sourdís, Centro Comercial Único y Centro Comercial Allegra.



## Estrategia transversal para la prevención y atención de violencias en el espacio público

Durante el 2025, la Oficina de la Mujer, Equidad y Género implementó una estrategia integral y articulada para prevenir y atender las violencias contra mujeres y niñas en el espacio público, con énfasis en el acoso sexual callejero, la violencia simbólica y la violencia sexual. La estrategia se desarrolló en coordinación con actores claves como organizaciones sociales, instituciones educativas, entidades distritales, empresas privadas, en acompañamiento con ONU Mujeres en el Programa Global Ciudades Seguras.

El enfoque transversal permitió incorporar acciones de formación, sensibilización comunitaria, fortalecimiento institucional, generación de protocolos de atención y construcción colectiva de herramientas pedagógicas para transformar prácticas culturales normalizadas de violencia en el espacio público.

### Acciones ejecutadas:

#### Formación comunitaria y liderazgo social:

- Se realizaron talleres con reinas populares del Carnaval y organizaciones de mujeres para capacitarlas como embajadoras de la campaña “**NO ES NO**”, promoviendo un Carnaval libre de violencias en los barrios.
- Se llevó a cabo taller con organizaciones sociales de mujeres en el marco del Carnaval para fortalecer los liderazgos comunitarios contra la violencia en el espacio público y promoviendo el acceso y difusión de las rutas de atención.

#### Fortalecimiento institucional en educación:

- Con el fin de contribuir a que los espacios educativos sean lugares seguros y libres de violencia, se realizó articulación con la Universidad Simón Bolívar para capacitar al equipo de Bienestar Universitario en prevención, abordaje y seguimiento de casos de violencia basada en género, con énfasis en no revictimización y primeros auxilios psicológicos.

#### Articulación interinstitucional:

- Se llevó a cabo una Jornada formativa con ONU Mujeres y el Comité Técnico Asesor del Programa Global Ciudades Seguras, donde participaron 12 entidades distritales, para diseñar acciones conjuntas contra el acoso callejero con el fin de generar un impacto en la ciudad enfocado en la prevención de violencias en los espacios públicos.

#### Metodologías participativas y cartografía social:

- En el marco del Programa Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros para mujeres y niñas, la Oficina de la Mujer realizó talleres de cartografía social en la localidad Norte-Centro Histórico para identificar zonas seguras e inseguras para mujeres y niñas, y construir estrategias institucionales y comunitarias.

#### Incorporación en el ámbito deportivo:

Con el fin de prevenir y atender el acoso en los entornos deportivos, de la mano con la Secretaría de Recreación y Deportes se realizaron las siguientes acciones:

- Se desarrollaron diversas mesas de trabajo con la Secretaría de Deporte para establecer acciones afirmativas para la prevención y atención de las violencias basadas en género en la recreación, el deporte y la actividad física, dando como resultado que en la **Resolución N° 012/2025** se incorporara el capítulo de “**Deporte Seguro**”, con lineamientos para prevenir y sancionar violencias de género en escenarios deportivos.
- Creación de un canal oficial en **Oferta Única** para el reporte de casos en entornos deportivos, con atención articulada entre Secretaría de Recreación y Deportes y la Oficina de la Mujer.
- Se realizó una Jornada de sensibilización y foro con 90 mujeres del sector deporte, en el marco de la campaña “Con Seguridad Ganamos Todas”, donde se presentó el **violentómetro** como una herramienta pedagógica para la identificación de las violencias en los entornos deportivos y se socializaron rutas de atención.

#### Prevención en transporte público

La Oficina de la Mujer, Equidad y Género ha venido realizando un proceso de articulación con la empresa Transmetro con el fin de prevenir y atender el acoso sexual en el transporte público con el objetivo de avanzar en una movilidad segura y libre de violencias contra mujeres y niñas, logrando alcanzar los siguientes resultados:

- Mesa técnica con Transmetro para la formación de 17 funcionarios y líderes de área, y construcción de lineamientos de un protocolo de prevención y atención de acoso sexual en el transporte público masivo.
- Jornada de capacitación a 28 facilitadores y operarios de Transmetro sobre acoso sexual callejero, ruta de atención y primeros auxilios psicológicos quienes replicarán

#### Sensibilización territorial y comunitaria:

- Se realizaron recorridos comunitarios casa a casa en los barrios las Nieves, El Bosque, Murillo, Villa Carolina y Caribe Verde en donde se recuperaron puntos críticos a través de la Estrategia Barranquilla Limpia y Linda con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre el acoso callejero a través del **Acosómetro**, herramienta pedagógica para identificar, medir y clasificar las distintas formas de acoso sexual callejero y socializar las Rutas de atención, en articulación con lideresas sociales de los barrios.



Ejercicio de Cartografía Social en la Localidad Norte  
Centro Histórico para la identificación de zonas  
críticas e inseguras para las mujeres



Recorrido de prevención de Acoso Callejero y  
socialización de rutas de atención en Caribe verde

## CAMPAÑAS PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

### CAMPAÑA CON SEGURIDAD GANAMOS TODAS

Esta campaña tiene como objetivo la prevención y atención de las violencias basadas en género en el contexto del deporte. Para lo cual, la Oficina de la Mujer realizó un trabajo articulado con la Secretaría Distrital de Recreación y deportes con el fin de fortalecer la respuesta institucional para el abordaje de casos y realizar acciones preventivas para hacer el deporte una práctica segura y libre de violencias.

Dentro de los logros que se alcanzaron con esta estrategia se encuentran:

- ✓ Creación de un canal de reporte para casos de violencia, abuso o discriminación a través de un QR para fácil acceso a la ciudadanía.
- ✓ Coordinación para la atención psicológica, jurídica y de trabajo social a los casos que lo requieran.
- ✓ Creación del violentómetro adaptado al contexto del deporte como una herramienta pedagógica para la identificación de conductas de acoso y violencia basadas en género.
- ✓ Inclusión de medidas obligatorias para el uso de escenarios deportivos con pautas claras de prevención y sanción.

El lanzamiento de la campaña se realizó el día 10 de septiembre, el cual consistió en una actividad de bienestar y actividad física para mujeres de la ciudad y se realizó un conversatorio en el que se les dio a conocer las estrategias que estaba implementando el distrito para hacer del deporte, la recreación y la actividad física unas prácticas seguras para las mujeres.





## CAMPAÑA “NO ES NO” PARA PREVENIR Y ATENDER LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN EL CARNAVAL 2025

Esta campaña está enmarcada en la implementación del Programa Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros para mujeres y niñas de ONU MUJERES el cual ha traído grandes beneficios para la ciudad, como ha sido, lograr que se incorpore como visión de ciudad la necesidad de reconocer y trabajar por prevenir una de las formas de violencia contra las mujeres más cotidiana como es el acoso sexual en los espacios públicos teniendo en cuenta que esta forma de violencia repercuten en la calidad de vida y en el goce efectivo de los derechos de las mujeres.

Para el desarrollo de la Campaña liderada por la Oficina de la Mujer, Equidad y Género se trabaja de manera transversal con sectores como seguridad, gobierno, espacio público, tránsito, comunicaciones, cultura y Carnaval S.A, gerencia de ciudad y autoridades locales como la Policía Metropolitana de Barranquilla.

La campaña “NO es NO” ha sido diseñada desde la misma esencia del carnaval, identificando sus dinámicas y actores claves para así introducir las acciones de transformación cultural que buscan evidenciar y desnaturalizar sobre conductas que constituyen violencias contra las mujeres y que eran culturalmente “permitidas” o “justificadas” en el Carnaval.

Su objetivo está encaminado a implementar acciones para la desnaturalización de las conductas que perpetúan las violencias contra las mujeres entorno a las dinámicas del carnaval y brindar respuesta eficaz en la atención de casos de violencia a través de la coordinación con las entidades competentes y sociedad civil para garantizar una vida libre de violencias en el Carnaval.

Para la implementación de la campaña se contemplan 4 líneas de acción:



- ✓ Acciones de intervención en el espacio público
- ✓ Acciones para el fortalecimiento de la atención
- ✓ Acciones de comunicación y difusión

A continuación, destacamos los logros alcanzados con su implementación en el año 2025:

- ✓ Desarrollamos acciones de sensibilización y prevención interviniendo a públicos objetivos como reinas populares, funcionarios públicos, empresas privadas y estudiantes de universidades con quienes realizamos ejercicios de formación sobre el reconocimiento de las violencias contra las mujeres en los espacios públicos y potencializando su capacidad de réplica.
- ✓ A su vez, realizamos Jornadas de sensibilización a taxistas y estaciones de Transmetro socializando la campaña y las rutas de atención.
- ✓ En el marco de esta campaña se ha fortalecido el liderazgo de mujeres migrantes y colombianas fomentando la integración social y a su vez, se han promovido nuevos liderazgos principalmente enfocados en mujeres jóvenes. Como resultado de estos procesos, las mujeres han participado en los desfiles más emblemáticos del Carnaval generando incidencia en la transformación cultural y en la resignificación de las mujeres en el espacio público, logrando impactar a más 50.000 personas.
- ✓ La campaña “NO es NO” estuvo presente en el Carnaval de Suroccidente, Guacherna y Batalla de flores sensibilizando a la ciudadanía sobre el respeto por las mujeres en el Carnaval y difundiendo las rutas de atención para la promoción de un Carnaval seguro y libre para mujeres y niñas.
- ✓ Intervenimos zonas estratégicas de la ciudad como aeropuerto, terminal de transportes, bares y discotecas, centros comerciales, barrios de la ciudad y eventos musicales propios de este Carnaval como el concierto de Shakira al que asistieron más de 85.000 espectadores
- ✓ La Oficina de la mujer le apostó al fortalecimiento de la respuesta institucional ante casos de violencia contra las mujeres en el espacio público, por lo que con el apoyo de Oficina de Seguridad, Secretaría de Gobierno y la Policía Metropolitana de Barranquilla creamos el Plan de Contingencia para atender las violencias contra las mujeres en las dinámicas del carnaval, logrando formar a más de 500 Policías y funcionarios de la UCJ en protocolos y rutas de atención, participando en los PMU de eventos masivos y estableciendo medidas de prevención y atención en eventos del carnaval.
- ✓ Se trabajó el tema de violencias contra las mujeres en el Carnaval en los Comité de Seguridad y Criminalidad en los que participaron las autoridades competentes como Policía, Fiscalía, Medicina Legal, Comisarías de Familia y dependencias del sector central con el fin de generar acciones conjuntas para la prevención y atención de las violencias durante el Carnaval.



NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Dentro de las **Acciones de comunicación y difusión** a través de figuras representativas del

Carnaval como la reina, rey momo y ex reinas del Carnaval incluida nuestra Gestora Social) hemos logrado multiplicar el mensaje de un Carnaval Seguro para las mujeres en

redes sociales y espacios digitales y con el apoyo de Carnaval S.A., Secretaría de Cultura, Oficina para la Seguridad y Convivencia y Secretaría de Gobierno socializamos esta apuesta en las ruedas de prensa previos a los eventos más importantes de nuestra fiesta.

Realizamos colaboraciones con influencers de alto alcance o figuras públicas para la creación de contenido de prevención de violencia contra las mujeres y difusión de la campaña en medios digitales.

✓ Los mensajes de la campaña estuvieron presentes en diferentes eventos culturales como la Coronación de las Reinas Populares, Coronación de Reyes infantiles, Noche del Río y Coronación de reyes distritales posicionando así la campaña NO es NO.

Con esta campaña logramos tener el siguiente alcance:

- Más de 600.000 personas impactadas en eventos masivos del carnaval
  - Más de 500 policías formados en protocolos y rutas de atención
  - Más de 30.000 elementos POP entregados con la ruta de atención
  - Más de 40 mil vistas en los contenidos de la campaña en redes sociales y plataformas digitales

En el marco de la campaña se realizó una acción de incidencia en el malecón de rebolo en el que mujeres líderes embajadoras de la campaña realizaron muestras artísticas para la sensibilización de las violencias contra las mujeres en el Carnaval.

En este evento contamos con la participación de ONU MUJERES, AECID y el Secretario de las Naciones Unidas quienes se sumaron al apoyo a través de la campaña por la apuesta a un Carnaval Seguro para las Mujeres.







## CAMPAÑA CUIDARME

La campaña Cuidarme como objetivo empoderar a las mujeres en el autocuidado como una herramienta fundamental en la priorización de su bienestar. A través de esta campaña la Oficina de la Mujer busca incentivar y motivar a las mujeres en la toma de decisiones y las prácticas de acciones de autocuidado en dimensiones como la salud mental y física, la construcción de relaciones sanas, escogencia de pareja y prevención de violencias y redistribución del trabajo del cuidado.

Para la implementación de esta campaña, se desarrollan acciones como jornadas de autocuidado, espacios de reflexión para promover el autocuidado en torno a la construcción de relaciones sanas y el fortalecimiento del amor propio.

A su vez, esta campaña busca deconstruir las narrativas sobre la normalización de la sobrecarga emocional y el sacrificio sin límites como una forma de amor, transformando el pensamiento que el autocuidado es egoísmo y por el contrario es una herramienta de bienestar.



## Acciones de fortalecimiento institucional y transversalización del enfoque de género en los sectores de la administración distrital



Estas acciones tienen como objetivo brindarles herramientas a las dependencias al interior de la administración distrital y a instituciones garantes de derechos para brindar una atención eficaz y con perspectiva de género a las mujeres víctimas de violencia. Asimismo, se busca transversalizar el enfoque de género en todos los sectores para garantizar los derechos de las mujeres y promover el cierre de brechas.

Para el desarrollo de este componente, se han llevado a cabo cinco (5) procesos de fortalecimiento institucional, cada uno enfocado en distintos sectores estratégicos: Convivencia ciudadana, Seguridad, Salud Pública, migración y salud mental.

Capacitación a funcionarios de la Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana-UCJ en el marco de la campaña “NO es NO” en temáticas como violencia simbólica, acoso sexual callejero, violencia sexual, psicológica, física, económica y patrimonial; teniendo un enfoque especial en la prevención durante el Carnaval con el fin de evitar la revictimización, brindando pautas para la atención con perspectiva de género.

Se realizó jornada de asistencia técnica en el marco del Comité Intersectorial del Mecanismo Articulador en coordinación con PNUD sobre la corresponsabilidad de los trabajos de cuidado, con el objetivo de impulsar cambios culturales hacia la equidad en la distribución de las tareas del cuidado

Se desarrolló jornada de capacitación para fortalecer conocimientos y herramientas frente a la prevención, identificación y actuación en casos de violencias basadas en género, con el objetivo de promover una cultura institucional con enfoque de equidad e igualdad de derechos.

Se realizó capacitación a funcionarios en herramientas de abordaje y atención de casos con enfoque de género y diferencial en coordinación con la Oficina de Salud Pública.

En articulación con el Centro Intégrate se realizó capacitación a funcionarios del distrito sobre atención de casos de violencias basadas en género con énfasis en población migrante.

En articulación con la Oficina de Salud Pública se realizó capacitación a profesionales de la salud de Mi Red IPS sobre abordaje integral de casos y atención de violencias basadas en género.



## PROYECTO PROTECCIÓN, GARANTÍA DE DERECHOS Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES- BARRANQUILLA CON MIRADA EQUITATIVA

Este proyecto tiene la finalidad de desarrollar procesos para brindarle a las mujeres, en todas sus diversidades, herramientas que fortalezcan sus habilidades y les permitan alcanzar su máximo potencial. Para lo cual se establecen los siguientes objetivos:

- ✓ Fomentar la autonomía económica de las mujeres
- ✓ Promover la participación social y política de las mujeres
- ✓ Implementar acciones de incidencia con actores claves para la eliminación de las desigualdades
- ✓ Reconocer y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado dentro del ámbito familiar.

## ACCIONES DE INCIDENCIA CON ACTORES DEL MERCADO LABORAL PARA LA INCORPORACIÓN DE MEDIDAS DE EQUIDAD DE GÉNERO.

La Oficina de la mujer equidad y género ha desarrollado la estrategia IGUALES para fomentar la corresponsabilidad en actores del mercado laboral. A través de esta, se ha venido fortaleciendo a empresas del sector privado para la incorporación de medidas de equidad laboral que contribuyan al cierre de brechas de género y permitan impulsar la inclusión de mujeres al trabajo formal.

Por medio de esta estrategia se realizan procesos para fortalecer a las empresas en la incorporación de medidas de equidad laboral con enfoque de género con el objetivo de fomentar entornos laborales más equitativos, libres de violencia y discriminación.

- ✓ Procesos de gestión del talento humano con enfoque de género
- ✓ Promoción del liderazgo de las mujeres en las organizaciones
- ✓ Comunicación no sexista
- ✓ Procesos de reclutamiento laboral libres de discriminación
- ✓ Desarrollo de acciones de responsabilidad social que beneficien a mujeres
- ✓ Capacitación y sensibilización de carácter preventivo, respecto de las conductas que reflejen violencia de género y/o discriminación.
- ✓ Implementación de mecanismos y herramientas para identificar, referir y dar seguimiento a los casos de violencia intrafamiliar y acoso laboral y hostigamiento sexual contra las mujeres.
- ✓ Desarrollar procedimientos y acciones que permitan conciliar la vida personal, familiar y laboral
- ✓ Medidas para el autocuidado y el bienestar con enfoque de género
- ✓ Medidas para fomentar el respeto en los entornos laborales entre hombres y mujeres
- ✓ Fomentar trasformaciones sociales en los hombres para el
- ✓ Sensibilizar sobre las corresponsabilidades de los cuidados.

## RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA “IGUALES”

1. Se llevó a cabo un taller de formación dirigido a 66 guardias de seguridad de la empresa MIRO, enfocado en nociones básicas sobre diversidad, inclusión, derechos de la población LGBTI y el marco normativo vigente en materia de igualdad y no discriminación. Esta jornada tuvo como objetivo sensibilizar al personal sobre la importancia de reconocer y respetar las identidades diversas, así como prevenir y erradicar cualquier forma de violencia basada en género o motivada por prejuicios en los entornos laborales.
2. En el marco del Comité de Equidad de la ANDI, se llevó a cabo una jornada de formación dirigida a representantes de 24 empresas. La capacitación tuvo como eje central la prevención y atención del acoso sexual laboral, abordando tanto los aspectos normativos como las responsabilidades institucionales para garantizar ambientes laborales libres de violencias.
3. En alianza con la empresa UPL, se desarrolló un proceso integral de formación y fortalecimiento para 20 mujeres emprendedoras de los barrios Siage, San Salvador y Tres Ave Marías. A través de esta iniciativa, las participantes recibieron capacitación del SENA en temas de emprendimiento y habilidades para la vida, además de formación orientada a la prevención de las violencias y empoderamiento femenino. Como parte del proceso, se entregaron unidades productivas que fortalecieron sus proyectos económicos.

4. En articulación con la empresa Coca-Cola, se creó el Comité Violeta, con el propósito de promover entornos laborales libres de violencias basadas en género y fortalecer una cultura organizacional basada en la igualdad y el respeto. En el marco de este proceso, se han desarrollado espacios de formación sobre nociones básicas de equidad de género, prevención de violencias y acoso sexual laboral, sesgos inconscientes y primeros auxilios psicológicos.

5. En articulación con el Comité de Equidad de la ANDI, se desarrolló un proceso de formación y capacitación dirigido a 13 empresas del sector privado, con el objetivo de sensibilizar sobre la existencia de sesgos inconscientes que influyen en las decisiones y conductas, promoviendo la equidad de género y la reducción de las barreras que enfrentan las mujeres en los ámbitos laboral. La formación abordó la identificación y análisis de los sesgos de género presentes en los entornos laborales, su impacto en las oportunidades de desarrollo de las mujeres, y la importancia de incorporar una perspectiva de género en las prácticas organizacionales, fomentando entornos más justos, inclusivos y libres de prejuicios.

6. En alianza con la empresa Falabella, se desarrolló un proceso de formación dirigido a 45 colaboradoras, orientado a la prevención de las violencias basadas en género en el entorno familiar y laboral.

Durante la jornada, se abordó el concepto de violencia basada en género y sus diferentes manifestaciones —física, psicológica, sexual, patrimonial y económica—, promoviendo la reflexión sobre su presencia en la vida cotidiana. Asimismo, se socializó el uso del Violentómetro como una herramienta pedagógica que permite identificar y visibilizar conductas normalizadas que en realidad, constituyen formas de violencia además, se socializó la ruta de atención, fortaleciendo el compromiso de la empresa con la construcción de espacios seguros y libres de violencias.

7. En la empresa Kredit Plus S.A. Se llevó a cabo un taller dirigido a 80 colaboradores, con el propósito de capacitar al sector privado sobre nociones básicas de equidad laboral y prevención de las violencias basadas en género en el entorno laboral. Durante el espacio se abordaron conceptos fundamentales como sexo, género, estereotipos y roles de género, igualdad y equidad, promoviendo la reflexión sobre cómo estos influyen en las dinámicas laborales, fortaleciendo la capacidad del personal para reconocer y actuar frente a situaciones de discriminación o violencia.



## Mujeres formadas en competencias productivas, habilidades y oficios para el fortalecimiento de la autonomía económica

- ✓ Con el fin de impulsar la formación de mujeres en habilidades y oficios, se realiza articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la consecución cursos de formación complementaria para 234 mujeres motivadas por capacitarse, como mecanismo de afianzar, y ampliar conocimientos, o fortalecimiento de competencias, habilidades y destrezas, actualizar sus hojas de vida, como acciones que incidan positivamente en la búsqueda de opciones de enganche laboral, en el sector productivo empresarial. Dentro de los cursos de formación gestionados se encuentran: Mercadeo y ventas, patronaje y escalado de ropa infantil, contabilidad básica, elaboración manual de sandalias, atención al cliente,

-  Se gestionó con la Oficina de salud pública el desarrollo de dos cursos de manipulación de alimentos en el que se lograron beneficiar 50 mujeres.
-  Finalmente, a través del proceso de atención se identifican mujeres víctimas de violencia que tengan vocación de formarse en habilidades y oficios, para lo cual se articula con gerencia de desarrollo social y demás ofertas con el fin de vincular a estas mujeres en procesos de capacitación.

## Escuelas de formación política para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política.

Las Escuelas de Liderazgo consisten en un espacio de formación para mujeres que ejercen un rol activo en la transformación de sus comunidades para fortalecer sus habilidades de incidencia frente a la garantía de los derechos de las mujeres.

Estos espacios de formación tuvieron como principales objetivos:

-  Generar conciencia sobre las brechas de género en materia de participación social y política
-  Brindar herramientas a mujeres líderes para fortalecer sus capacidades de participación
-  Fortalecer el ejercicio de liderazgo de las mujeres en Barranquilla a través del conocimiento sobre planificación e incidencia y mecanismos de participación.
-  Identificar la violencia política como una barrera para la participación de las mujeres.

A través de las Escuelas de Liderazgo se formaron a **1.089 mujeres** en el desarrollo integral de capacidades esenciales para la incidencia política, el liderazgo, empoderamiento y la participación política de tal manera, que busca aumentar la representación y la influencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones a nivel comunitario, local y nacional.

Dentro de las escuelas de liderazgo se trabajan transversalmente habilidades blandas con las mujeres como la gestión de emociones, resolución pacífica de conflictos y comunicación asertiva, con el fin de fortalecer en las mujeres estas herramientas personales que potencien el ejercicio de su liderazgo.

Asimismo, con las mujeres participantes se socializaron las diferentes ofertas institucionales con el objetivo de fomentar su articulación con la entidad territorial para la gestión de servicios para el restablecimiento y garantía de derechos que puedan beneficiar a sus comunidades.

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Las Escuelas de Liderazgo se realizaron en barrios de todas las localidades de Barranquilla y se convocaron a mujeres de organizaciones sociales, jóvenes, estudiantes universitarias, madres comunitarias y mujeres cuidadoras.



Para promover el liderazgo y la participación de mujeres jóvenes se realizó una Escuela de liderazgo dirigida a jóvenes y adolescentes del barrio Lipaya en articulación con la organización social “Fundación Casa de la Mujer” a quienes brindamos una formación integral en herramientas para la participación enfocada en las necesidades de acuerdo a su ciclo etario. En esta Escuela de liderazgo se trabajaron temáticas como: Proyecto de vida libre de estereotipos, autoestima, liderazgo, gestión de emociones, prevención de violencias, desmitificación del amor romántico e incidencia social y política.



## ESCUELA DE LIDERAZGO DE MUJERES CUIDADORAS

En articulación con el Ministerio de Igualdad y Equidad y el PNUD se desarrolló Escuela de Formación Política para fortalecer las habilidades de incidencia de mujeres cuidadoras para que participen activamente en la construcción y seguimiento de las Políticas Públicas que reconozcan y valoren su labor.

A través de espacios de formación y encuentro se impulsó el liderazgo y la organización de mujeres cuidadoras, promoviendo su incidencia para posicionar el tema de la economía del cuidado en la agenda pública territorial. Esta Escuela contó con la participación de mujeres de las localidades Sur Occidente y Metropolitana, entre ellas madres comunitarias, cuidadoras de niños, personas mayores y personas en condición de discapacidad.

Se realizó ceremonia de clausura en el que se certificaron **150 mujeres** en las Escuelas de Cuidado.



## ACCIONES DE INCIDENCIA PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

### DIGNIFICACIÓN A MUJERES CUIDADORAS

En el marco del Día internacional del Autocuidado y el cuidador, se realizó una acción de dignificación dirigida a 45 mujeres recicladoras, quienes recibieron diversos servicios para la dignificación y exaltación de su labor.

Se ofertaron servicios de autocuidado como corte de cabello, masaje zonal e hidratación facial y se realizaron talleres lúdico-pedagógicos para la promoción del autocuidado como herramienta fundamental para el bienestar integral de las mujeres.



### MI BARRIO LIBRE DE ACOSO

Esta actividad consistió tuvo como objetivo sensibilizar a la comunidad el acoso callejero y una incidencia por el derecho a una vida libre de violencias contra las mujeres y niñas en los espacios públicos. Para esta actividad, se convocaron actores claves de la comunidad como líderes comunitarios, ediles, Patrulla Púrpura y de la mano con la I.E.D Las Nieves se convocaron 40 estudiantes para participar de esta jornada.

En primer lugar, Se realizó un sketch teatral sobre como se vive el acoso callejero en nuestra cotidianidad y posteriormente se realizó una sensibilización didáctica en torno a la identificación de esta problemática y cómo afecta la vida y la dignidad de las mujeres. Asimismo, teniendo en cuenta que es espacio había sido con punto crítico recuperado a través de la estrategia “Barranquilla limpia y linda” se realizó un mural alusivo a esta temática como acto simbólico de reivindicación de los derechos de las mujeres y niñas a disfrutar del espacio público libres y seguras.



### ACCIONES DE AUTOCUIDADO PARA MUJERES

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los derechos de las mujeres realizamos una acción para fomentar el autocuidado en las mujeres, la cual consistió en una jornada en la Ciénaga de Mallorquín en la que se llevó a cabo un taller para el reconocimiento del trabajo del cuidado y actividades para promover la salud integral de las mujeres para lo que se realizó un recorrido por el ecoparque y un taller de promoción de la salud mental. Con esta actividad se beneficiaron 50 mujeres líderes de las comunidades de la ciudad.





# OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO